1. SEGUIMIENTO ADMINSTRATIVO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR:	No. PSA-017-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN:	20 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA.
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (219.980.600) M/Cte.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será igual a cien (100) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TORO
NIT:	891.900.985-4
DOMICILIO:	Calle 11 No. 3-09
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
C.C. No.	16.402.591 expedida en Toro
CONTRATISTA:	**EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS TORO LIMITADA**
NIT. No.	891.900.031-3
DOMICILIO:	CARRERA 3 NO 9 70 TORO VALLE
PERIODO REPORTADO:	DEL 04 AL 29 DE MAYO DE 2026
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO GOMEZ ANGEL

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

Servicios prestados del 04 al 29 de mayo de 2026:

RUTAS	LUGAR DE DONDE RESIDEN LOS ESTUDIANTES	SEDES EDUCATIVAS DONDE ESTUDIAN	DIAS	VR UNIT	VR TOTAL
RUTA 1	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL LA QUIABRA A PATIO BONITO	Cristóbal Colon-José María Córdoba	19	$ 276.865	$ 5.260.435
RUTA 2	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL CHICA BAJA Y EL CEDRO ALTO	Fray JJ, Felipe Rivera, Gran Colombia, Ntra Sra Consolación, Inst. Agrícola	19	$ 232.899	$ 4.425.081
RUTA 3	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL PATIO BONITO SABANAZO, LA ROBLEDA Y LA CONSOLIDA ALTA	Fray JJ, Gran Colombia, Ntra Sra Consolación, Inmaculada, Inst. Agrícola.	19	$ 253.099	$ 4.808.881
RUTA 4	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL BUENA VISTA, VENTAQUEMADA Y SECTOR LA TORRE	Sede Caicedo y Cuero (Vta/Quemada)	19	$ 204.381	$3.883.239
RUTA 5	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL CAYETANA Y CACHIMBAL (Haciendas Córcega, La pepa, Molina, Las 30)	Gran Colombia, Inst. Agrícola	19	$ 263.794	$ 5.012.086
RUTA 6	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL DE PAN DE AZUCAR, BOLIVAR , EL GUINEO, EL CRUCERO	Nuestra Señora de Fatima (coregimiento de San Francisco)	19	$ 268.099	$ 5.093.881
RUTA 7	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES SABANAZO A PATIO BONITO	Sede educativa Cristóbal Colón	19	$ 132.253	$2.512.807
RUTA 8	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN CONSOLIDA ALTA Y CONSOLIDA BAJA- LA QUIEBRA - TORO	Fray JJ, Felipe Rivera, Gran Colombia, Ntra Sra Consolación, Inst. Agrícola	19	$ 278.099	$ 5.283.881
RUTA 9	NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL AREA DE LA SIBERIA	Fray JJ, , Gran Colombia, Ntra Sra Consolación, Inmaculada, Inst.	19	$ 290.317	$ 5.516.023

		Agrícola			
TOTAL DIARIO				**$ 2.199.806**	**$41.796.314**

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CODIGO	DENOMIANCIÓN APROPIACION	VALOR
01 000014	05/01/2026	2.3.2.02.02.006.220102900	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO – SUMINISTRO DE COMIDAS - BEBIDAS	$ 141.262.928

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

C. TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA	Nombre Cuenta/Apropiación	Fecha del Registro	Valor
RP	01 000029	2.3.2.02.02.006.220102900	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO – SUMINISTRO DE COMIDAS - BEBIDAS	20/01/2026	$ 141.262.928

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
PSA-017-2026	26 DE ENERO DE 2026	0	0	$ 141.262.928
PAGO NO. 1	12 DE MARZO DE 2026	$ 54.995.150	$54.995.150	$ 86.267.778
PAGO NO. 2	13 DE ABRIL DE 2026	$ 41.796.314	$96.791.464	$ 44.471.464
PAGO NO. 3	21 DE MAYO DE 2026	$ 41.796.314	$138.587.778	$ 2.675.150

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista presenta certificación de paz y salvo en seguridad social firmada por el representante legal con fecha del 04 de junio de 2026.

NO. PLANILLA: 9505954676

Nota: *EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen*

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT:860.524.554-6		Pago Anticipado	
		Anticipo	
		Cumplimiento	$21.998.060
		Calidad	$21.998.060
		Salarios y prestaciones sociales	$10.999.030
		Responsabilidad Civil Extracontractual	

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido del 04 al 29 de mayo de 2026, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

Para dejar constancia que en la fecha el contratista ha dado cumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales, por lo cual se autoriza un pago parcial del contrato por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($ 41.796.314).** Este pago corresponde a los servicios prestados del 04 al 29 de mayo de 2026.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de JUNIO de 2026, contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Toro.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.